

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **22 del mes de Julio del año 2015** dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria del concurso **C10/2015** denominado **“ADQUISICIÓN DE BOCINAS PORTÁTILES Y TABLET’S PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinoza coordinador de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración, la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia jefa de departamento de adquisiciones y control patrimonial del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, Mtra. Alejandra Yáñez Bautista Jefa del departamento de Planeación Educativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco y con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Infraestructura Unificada S.A. de C.V	Arturo Álvarez García

Siendo las **11:00** once horas, el representante de la Subsecretaría de Administración, da lectura a la siguiente precisión administrativa: -----

Precisión administrativa 1:

Presentación de muestras físicas.

Los Participantes deberán presentar el día y la hora del acto de presentación y apertura, una muestra física de los bienes ofertados en el presente proceso de adquisición y que serán de las mismas características y marca a las que ofertaran y surtirán en caso de resultar adjudicados.

Las muestras físicas entregadas por los participantes a la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, serán a su vez entregadas al COBAEJ, para que en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información emitan el dictamen técnico correspondiente en el que se establezca si dichas muestras físicas cumplen con lo solicitado en la especificaciones técnicas y lo referente a la junta de aclaraciones.

Las muestras físicas serán devueltas por el COBAEJ una vez transcurridos 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo; siempre y cuando no haya impedimento legal para la devolución de las mismas.

Una vez leídas la precisión administrativa se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el Colegio de Bachilleres del estado de Jalisco de acuerdo al oficio DG COBAEJ 2284/15.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ma. Dolores Quezada Saldaña

Preguntas Técnicas:





Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

1. Nos podrá definir la convocante la cantidad de piezas a adquirir para la partida 1 Tablets 7" Y partida 2 bocinas portátiles, nos pueden precisar?

RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. que para la partida 1 Tablets 7" se solicitan 186 piezas y para la partida 2 bocinas portátiles se solicitan 100 piezas.

2. Partida 1: Solicitan Sistema Operativo Androit 4.4.2 kit kat El Cual se entrega bajo convenio con la Marca 3GO, no es alcanzable para otros fabricantes según acuerdos de licenciamiento, por lo que solicitamos a la convocante con la finalidad de que exista libre participación se permita ofertar Sistema Operativo Android Cuando menos de 4.1 que es el que actualmente se comercializa en México, no afecta el performance del uso de la tableta, para equipo Tablet de 7", SE acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA.- Se le comunica la empresa ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. que su solicitud no es aceptable, debido a que el Sistema Operativo Android debe ser cuando menos de 4.4.2 ya que 4.1 no es compatible con muchas aplicaciones que existen en el mercado.

3. Partida 1: Solicitamos a la convocante de la manera más atenta se nos permita ofertar un Almacenamiento cuando menos de 4GB, debido a la configuración solicitada, las fabricaciones de este modelo se fabrica con 4gb, la cual pude crecer a 32gb por medio de SD, esto sin afectar el rendimiento de la tableta, se acepta?

RESPUESTA.- Se le comunica la empresa ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. que su solicitud no es aceptable, debido a que lo solicitado en bases es lo mínimo requerido.

4. Partida 1: nos podrá aclarar la convocante a que se refieren con 3GT, nos pueden precisar que debe de hacer esta característica? O bien existe un error de captura?

RESPUESTA.- Se le comunica la empresa ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. en referente al termino 3GT, es un sensor de gravedad 3G; hace que la pantalla gire, si se le das la vuelta al equipo. Si lo mueves de lado a lado cambie la canción o imagen. Es simplemente un sensor de movimiento, según la aplicación que tengas abierta. También se aclara del error involuntario, se contempló 3GT debiendo ser 3G.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: LB SISTEMAS S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ERNESTO ALVAREZ FERNANDEZ

5. Asumimos que el número progresivo para las Tablets 7" es 1, es correcto?

RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa LB SISTEMAS S.A. DE C.V. que el número progresivo para las Tablets 7" 1 es correcto



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
DE COMERCIO
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

6. ¿Cuál es la cantidad solicitada de Tablets 7"?
- RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa LB SISTEMAS S.A. DE C.V., que la cantidad de Tablets 7" solicitadas es de 186 piezas.
7. Asumimos que el número progresivo de las bocinas es 2, es correcto?
- RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa LB SISTEMAS S.A. DE C.V., que el número 2 progresivo de las bocinas portátiles es correcto.
8. ¿Cuál es la cantidad solicitada de bocinas portátiles?
- RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa LB SISTEMAS S.A. DE C.V., que la cantidad solicita de bocinas portátiles es de 100 piezas.
9. ¿Se necesitan cartas emitidas por el fabricante o distribuidor para alguna partida?
- RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa LB SISTEMAS S.A. DE C.V., que es opcional las cartas emitidas por el fabricante o distribuidor.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: VENDTECH S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: NOE ZAVALA VIVANCO

10. Se le solicita a la convocante nos aclare la cantidad de los equipos a adquirir.
- RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa VENDTECH S.A. DE C.V., que se solicitan 186 piezas de Tablets de 7" y 100 piezas de bocinas portátiles.
11. Se le solicita a la convocante nos permita ofrecer tabletas con entrada Mini USB en vez de USB.
- RESPUESTA.- Se le comunica la empresa VENDTECH S.A. DE C.V., Que se permite ambas entradas Mini USB y USB.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: INFRAESTRUCTURA UNIFICADA S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTURO ALVAREZ GARCIA

De acuerdo al anexo1 de las especificaciones técnicas de adquisición de bocinas portátiles y tablets para el colegio de bachilleres del estado de Jalisco.

12. Solicito a la convocante especifique las cantidades requeridas para la partida de bocina portátil, así como también para la partida de tables 7"?



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO
DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
DE COMERCIO
DE OCCIDENTE



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO
DE OCCIDENTE



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa INFRAESTRUCTURA UNIFICADA S.A. DE C.V., que se solicitan 186 piezas de Tablets de 7" y 100 piezas de bocinas portátiles.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: EQUIPAMIENTO NACIONAL EN MOBILIARIO S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE REYNOSO ROBLES

13. Favor de especificar las cantidades que se deben suministrar para cada una de las partidas

RESPUESTA.- Se le comunica a la empresa EQUIPAMIENTO NACIONAL EN MOBILIARIO S.A. DE C.V., que se solicitan 186 piezas de Tablets de 7" y 100 piezas de bocinas portátiles.

14. En especificaciones de la partida Tablets de 7" se indica que el tiempo de duración de batería en standby deberá de ser de 7 días, considerando que este tiempo es técnicamente inviable solicitamos amablemente a la convocante valide que esta característica sea correcta ya que tal parece se trata de un error.

RESPUESTA.- Se le comunica la empresa EQUIPAMIENTO NACIONAL EN MOBILIARIO S.A. DE C.V. que su solicitud no es aceptable, debido a que lo solicitado en bases es lo mínimo requerido.

15. En especificaciones de la partida Tablets de 7" se indica la necesidad de incluir un cable OTG. Considerando que este cable puede restringir la libre participación de marcas y al tratarse de un cable que no determina la funcionalidad básica del equipo solicitamos a la convocante que este cable sea opcional, se acepta nuestra propuesta.

RESPUESTA.- Se le comunica la empresa EQUIPAMIENTO NACIONAL EN MOBILIARIO S.A. DE C.V. que su solicitud es aceptable, SIEMPRE y CUANDO el equipo a ofertar sólo cuente con entrada USB ya que de contar con entrada Mini USB, SE REQUIERE QUE EL PRODUCTO A OFERTAR CONTENGA CABLE OTG. Función del cable OTG "El OTG o USB OTG (On-The-Go), es una extensión de USB 2.0 que permite a los dispositivos con puertos USB más flexibilidad en la gestión de dicha conexión."

---No habiendo dudas en esta junta, se da por terminado este acto a las 11:20 once horas veinte minutos del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.---

FIN DE ACTA

[Firma]
[Firma]
[Firma]
COPARMEX
CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR DE JALISCO, S.P.

[Firma]
Alfonso Sánchez Espinoza
Coordinador de la Comisión de Adquisiciones

[Firma]
Alfonso Sánchez Espinoza
Coordinador de la Comisión de Adquisiciones



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR
DE JALISCO, S.P.